

RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2025 DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE 10 PERSONAS JÓVENES, MENORES DE 30 AÑOS, ENMARCADA EN LA ORDEN DE LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2024 SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DEL «PROGRAMA DE JÓVENES INVESTIGADORES», DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Por Resolución de 17 de enero de 2024 de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid se efectuó convocatoria pública para la contratación de 10 personas jóvenes, menores de 30 años enmarcada en la orden de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones públicas destinadas a la financiación del «PROGRAMA DE JÓVENES INVESTIGADORES» de la Comunidad de Madrid.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la UAM, HA RESUELTO:

- **PUBLICAR LA RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS POR PUESTO Y SUS SUPLENTE (EN CASO DE HABERLOS), SEGÚN EL ORDEN DE PRIORIDAD.**

De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,
Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	7045-304F-304AP6F74-6648	Fecha	18/02/2025	
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7045-304F-304AP6F74-6648	Página	1/2	

PLAZA	SELECCIONADO	SUPLENTES
PLAZA 01 (PI 1817)	BALDERAS VELASCO, ANTONIO	NO SE NOMBRAN SUPLENTES
PLAZA 02 (PI 1818)	DESIERTA	
PLAZA 03 (PI 1819)	MARTÍNEZ BONONAD, PAULA	CLARA ISABEL GARCÍA GARCÍA VICTOR MARTIN ORTEGA JAVIER VALENCIA VILLAR INMACULADA LOPEZ RUIZ CARMEN FERNANDEZ JUSTICIA ELENA HERGUEDAS PINEDO CARLOS PINILLOS BORALLA LAURA BORRALLO MUÑIZ ALBA GARCIA GOMEZ SANDRA CUÑARRO HERNÁNDEZ MIRIAM GONZALEZ MONTERO FERNANDO BARNES SANCHEZ LAURA FERNÁNDEZ LUQUE TANIA MEDINA GIL PAOLA RODRIGUEZ BELLO
PLAZA 04 (PI 1820)	HERGUEDAS PINEDO, ELENA	CARLOS PINILLOS BORALLA FERNANDO BARNES SANCHEZ LAURA FERNÁNDEZ LUQUE
PLAZA 05 (PI 1821)	HORCAJO MORERA, BEATRIZ	PEDRO GUTIÉRREZ HUERTA LUCÍA BARATAS ÁLVAREZ
PLAZA 06 (PI 1822)	XIAOBIN SÁNCHEZ-GARRIDO, CLARA	ANA ISABEL BASCONES CABRIA MÓNICA MILLÁN CASAS CRISTINA RUIZ CÁMARA JAIRO JOSÉ OROZCO RIVERA
PLAZA 07 (PI 1823)	DE LA RUBIA PRIETO, ELENA	CRISTINA DOÑA AGUILERA CLARA YUSTE MARTÍNEZ ANDREA MONTEALEGRE GARCÍA ARANTXA-MELISSA RAMÍREZ ANDRADE DIEGO BONILLA GÓMEZ
PLAZA 08 (PI 1824)	GONZÁLEZ ILLÁN, LARA	SALMA BAHARAQUI FAL AMELIA ALEJANDRA REYES TAPIA
PLAZA 09 (PI 1825)	IZQUIERDO VITALLA, ANDREA	ANDREA FERNÁNDEZ LUCIO MARTA PÉREZ ÁLVAREZ DE LARA DANNA CAMPOS HOYOS VÍCTOR SÁNCHEZ CIPRIÁN ANNA VIRGINIA CASTELLANOS CERVELLI
PLAZA 10 (PI 1826)	BASTIDA ARMESTO, MÓNICA	STHELLA SAVALL BALSALOBRE ALTAIR RUIZ DE LEÓN RUBIO ELENA DE LA RUBIA PRIETO ANDREA MONTEALEGRE GARCÍA CRISTINA DOÑA AGUILERA LAURA FERNÁNDEZ LUQUE DIEGO BONILLA GÓMEZ PAOLA RODRÍGUEZ BELLO

Código Seguro De Verificación	7045-304F-304AP6F74-6648	Fecha	18/02/2025
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7045-304F-304AP6F74-6648	Página	2/2

